

Indicaciones para las Cartas de Recomendación

El DAAD ruega a los profesores a cargo de las cartas de recomendación referirse en especial, en la medida que sea pertinente y sin detrimento de otros aspectos que deseen destacar, a los siguientes puntos:

- 1.-
 - a) ¿Desde cuándo conoce al candidato / a la candidata?
 - b) ¿En qué función lo/la conoció?
 - c) ¿Ha trabajado con él o ella durante un período determinado, o lo/la conoce por referencias, publicaciones o congresos?
- 2.-
 - a) ¿Cómo califica Ud. el potencial científico del candidato o la candidata?
 - b) ¿Es de esperar de él o de ella una proyección en el campo de la investigación científica de su especialidad?
- 3.-
 - a) ¿Conoce Ud. el proyecto de investigación o estudios que presenta el candidato / la candidata?
 - b) En caso afirmativo, ¿cómo lo evalúa Ud. en el contexto del desarrollo científico en Chile? ¿Cree que es factible de realizarlo en el plazo de tres años?
- 4.-
 - a) ¿Cómo evalúa Ud. la personalidad del candidato o la candidata?
 - b) ¿Dispone Ud. de informaciones adicionales, que podrían ser relevantes para la decisión de la Comisión?

Por favor, indique en el Informe su nombre completo, su cargo, la institución en que trabaja y el nombre completo del candidato o la candidata que evalúa en su carta.

Las cartas de recomendación son estrictamente confidenciales y deberán ser entregadas al solicitante en sobre cerrado o enviadas directamente a la comisión de becas del DAAD en Santiago. Las cartas de recomendación permanecerán en poder del DAAD y sólo serán devueltas a petición escrita del profesor que las haya enviado.

Para informaciones adicionales, dirigirse a:

DAAD-IZ Santiago
Casilla 1050
Esmeralda 650
Santiago-Centro
Fono/Fax: 2-4621810
email: daad@entelchile.net